

Rawson, (Chubut), 17 de junio de 2011. -

DICTAMEN N° 204/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.329/11 I.S.S. y S.
Licitación Pública N° 03/11 Adquisición
Vehículos p/ casa Central y
Delegaciones del ISSYS

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita la licitación pública de referencia, la cual sería adjudicada a las firmas siguientes: el renglón N° 1 a PEDRO CORRADI S.A. y el renglón N° 2 a FIORASI E HIJOS S.A., por las sumas de \$113.500 y \$280.200 respectivamente, totalizando \$393.700. En ambos casos se hace entrega de unidades usadas, descontando de la primer oferta \$70.500 y de la segunda \$49.400.

La previsión presupuestaria asciende a \$410.00, según constancia al folio 01/vuelta, la que fue autorizada por Resolución de Directorio N° 435/11, cuya copia obra a folios 20.

De conformidad a los antecedentes que se acompañan en el expediente, informo al respecto que no tengo objeciones que formular al procedimiento administrativo llevado a cabo.

Siendo todo cuanto estimo conveniente opinar en esta instancia.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas